

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 COMITÉ DE ÉTICA.

Con fundamento en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética publicados en el Periódico Oficial el 01 de enero del 2025, en los artículos 31, 38, 41, 42, 43, 44. Siendo las 11:00 horas del día 08 de mayo del año 2026 se celebra la Primera Sesión Extraordinaria, reunidos los integrantes del Comité de Ética periodo 2023-2026 en la Sala de Juntas CODESO, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, ubicada en la Av. Venustiano Carranza #803, Colonia Obrera C.P. 31350 de esta ciudad de Chihuahua.

Desahogo de puntos:

1. Se da la bienvenida a los asistentes de manera presencial y virtual a esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, así como declarar el cuórum para iniciar la reunión.
2. Se hace de conocimiento de los asistentes la convocatoria que habrá de hacerse oficial para el proceso nominal del periodo 2026-2029. Que es leída por la presidenta a todos los asistentes con la finalidad de contar con la aprobación de los mismos.
3. Se da a conocer el listado del personal de nómina que fue remitido por el Departamento de Recursos Humanos de esta dependencia solicitado mediante el oficio SDHyBC/CE/003/2026, así mismo que la información que es proporcionada carece de los datos necesarios para ser utilizada dentro del proceso nominal que habrá de celebrarse.
4. Baja del personal electo de Parque Central y de la necesidad de revisar la lista nominal para contar con un nuevo representante de esta dependencia para el cierre del periodo 2023-2026, se notificará al Lic. Lorenzo Antonio Hernández Sánchez, para la integración del mismo en el presente comité.

Acuerdos:

- a) Se establece que cada vocal será responsable de celebrar las elecciones dentro del área de su representación ante este comité y/o de asignación.
- b) Habrán de girarse oficios notificatorios a los representantes de otros organismos adheridos a este comité, de la solicitud de información del personal para realizar los formularios correspondientes del proceso nominal.
- c) La secretaria ejecutiva se compromete a revisar con Recursos Humanos la información presentada para adecuarla a las necesidades del proceso nominal.
- d) Se da por aprobado el bosquejo de convocatoria que se hará pública, con la tentativa de modificar las fechas establecidas, según la respuesta a las solicitudes de información, para que esta quede establecida y publicada en su versión final.
- e) Se espera que durante el periodo mayo-junio se lleve a cabo el proceso de votación de las y los candidatos a miembros del comité.
- f) Se presentarán los resultados durante el mes de julio, para dar inicio a las notificaciones formales del personal.

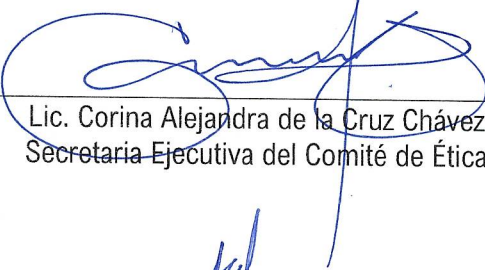
Clausura de la sesión.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

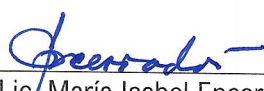
Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 601,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12670
www.chihuahua.gob.mx

Una vez concluidos los temas que dan pie a esta reunión extraordinaria, del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, y habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, la Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez, presidenta del Comité, se dispone a realizar la CLAUSURA de la presente sesión, en la Ciudad de Chihuahua, Chih. siendo las 11:45 horas del día 08 de mayo del 2026.

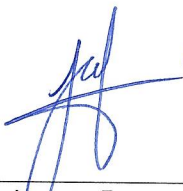
POR EL COMITÉ PERIODO 2023 – 2026



Lic. Corina Alejandra de la Cruz Chávez
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética



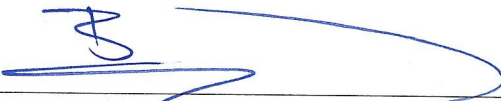
Lic. María Isabel Encerrado Treviño
Titular de la Unidad de Igualdad de Género



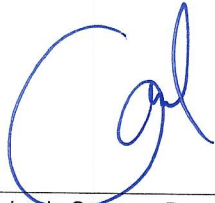
Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez
Presidenta del Comité de Ética



Lic. Ericka Selen Rodríguez Oaxaca
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Manuel Pineda Acosta
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Adriana Elizabeth Gasson Domínguez.
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Consuelo Morales Duarte
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Sandra Silva Domínguez.
Vocal Temporal del Comité de Ética.



Lic. Cassandra Yanelly Durán Villalobos.
Vocal Temporal del Comité de Ética.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso,
Av. Venustiano Carranza 601,
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 12670
www.chihuahua.gob.mx